



AGENDA

Sesión Ordinaria N° 003-2018 Concejo de la Municipalidad Distrital de la Punta

Fecha : 12 de febrero del 2018
Hora : Primera Citación 7:30 p.m.
Segunda Citación 7:45 p-m.

Lugar : Palacio Municipal – Sala de Regidores

SECRETARIA GENERAL: FRANCISCA REINOSO SANTA CRUZ

AGENDA A TRATAR:

1. Informe N° 021-2018-MDLP/OAJ de fecha 26 de enero de 2018, remitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, respecto al Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad César Vallejo SAC - Filial Lima.
2. Memorandum N° 023-2018-MDLP/OAJ de fecha 30 de enero de 2018, respecto a la solicitud de respaldo para la creación de la Provincia de Ventanilla (Asociación Civil Comité Cívico Ventanilla - COPROVEN).
3. Informe N° 027-2018-MDLP/OGA de fecha 02 de febrero de 2018, respecto al Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Servicio Civil y la MDLP.
4. Informe N° 036-2018-MDLP/OAJ de fecha 07 de febrero de 2018, remitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, respecto al Proyecto de Ordenanza: Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo para el 2019.
5. Informe N° 19/2018-MDLP/GDH de fecha 6 de febrero de 2018, remitido por la Gerencia de Desarrollo Humano, respecto a la subvención del señor César Oswaldo Calmet Otoyá, y anexo del Expediente N° 3676-2017, el mismo mediante el cual el Sr. Manuel Calmet Navea, padre del solicitante, indica se pueda girar el cheque a su nombre, toda vez que su hijo se encuentra postrado en cama con un cáncer cerebral, que está muy avanzado y no podrá firmar la recepción del mismo.
6. Memorando N° 030-2018-MDLP/GM de fecha 08 de febrero de 2018, remitido por la Gerencia Municipal, respecto a la información entregada al OSCE y CGR en atención al Informe Final Comisión Ad Hoc.
7. Carta S/N de fecha 07 de enero de 2018 con Expediente N° 0569-2018, remitido por la empresa INMAR - respecto a carta de intención de proyecto de Puerto Deportivo La Punta.
8. Correo electrónico del Asesor I de la Gerencia Municipal, remitido con fecha 31.01.2018, con la finalidad de poner en conocimiento al Concejo y se autorice al Procurador Público Municipal iniciar las acciones legales respecto a la recomendación N° 17 de la Acción de control sobre donaciones otorgadas por la MDLP en el año 2013, y no rendidas hasta la fecha.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones


Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz
Secretaría General